

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.795 Segunda Época Miércoles 16 de Abril de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

MADRID

Dando la cara al enemigo

Estamos satisfechos. No lo ocultamos. Hemos asistido al mitin de orientación social. Hemos oído al señor Valiente propugnar el espíritu... Este es un artículo largo que analiza el discurso de Valiente y la situación política.

Nos satisizo el mitin. No sólo por todo o casi todo lo que dijeron, y por la admirabile manera como lo dijeron los oradores en defensa y enseñanza de la Religión, la familia, el Orden y la Monarquía...

Este hay que continuarlo sin interrupción. Nuestro pueblo, intoxicado por la mentira, siente hambre de verdad, manjar del espíritu...

El G.bernador civil Hoy es esperado de regreso de la Corte el G.bernador civil, señor Fontes Alemán.

BUQUES DE GUERRA La flotilla alemana A pesar de las molestias del aire reinante, muchas personas acudieron ayer al puerto para contemplar la flotilla alemana surta en nuestras aguas.

CRÓNICA LOCAL Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional...

NECROLOGÍA En la Iglesia parroquial de San Pedro se han celebrado solemnemente honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor don José Ojuela Calvo...

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 16°. En Madrid la máxima de ayer fué de 17° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

El gobernador civil interino, señor de la Torre, informó ayer a los periodistas de su visita a la flota alemana...

El gobernador civil interino, señor de la Torre, informó ayer a los periodistas de su visita a la flota alemana...

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Ninguno.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

Notas municipales Se ha oficiado a Fuerzas Mótices del Valle de Lecín trasladando comunicación del Inspector mecánico para que se reparen urgentemente varios faroles en los que se han ocasionado daños.

La Semana Santa en Almería

Esta tarde a las seis, se cantarán solemnemente en la Santa Iglesia Catedral los Maitines por el Excmo. Cabildo y con asistencia del Ilmo. Prelado. La Capilla de la Catedral dirigida por su maestro el B.neficiado don Blas Torrecillas y reñzada por la S.choia Cantorum del Seminario, el coro de la Congregación de los Luises y gran número de personas que gustosamente se han ofrecido a cantar, interpretarán a gran orquesta las Lamentaciones primera y tercera del maestro J. Vergés y la segunda de Antonio Marco, el Miserere de los maestros Palacios y Eslava y el Christus factus est de Palestrina.

Procesión La Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno celebrará esta noche su solemne procesión que saldrá a las diez de la Iglesia del Real Convento de Santa Clara y recorrerá el siguiente itinerario: Calle Maritana, Cervantes, Plaza de la Catedral, Eduardo Pérez, Conde de Xiquena (antes Gallo), Infanta (hasta la puerta del Segado Corazón), San Pedro, B.loy, Conde Oñalla, S. g. eta, Paseo del P.íncipe, Puerta de P.urchena, Nicosás Salmorón, Tiendas, Herán Cortés, Plaza de María, calle de María, Juvellanos, al templo.

Adoración Nocturna Esta noche, a las once, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo la Vigilia mensual ordinaria del Títular del turno octavo Coena Domini.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Adoración Nocturna Esta noche, a las once, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo la Vigilia mensual ordinaria del Títular del turno octavo Coena Domini.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

Disposiciones canónicas Según recientes disposiciones canónicas las procesiones de Semana Santa no podrán estar muchas horas en la calle, deberán ir los cofrades, con la compostura y modestia propias de penitentes y debidas a la manifestación de dolor y respeto que se hace acompañando los pasos conmemorativos de la pasión del Salvador y de su bendita Madre; y no podrán estacionarse las imágenes y pasos por el canto de las saetas ni durante el tiempo que duran éstas, sino sólo por motivos de descanso.

ra señalar los textos eligiéndolos entre los aprobados por una Comisión en el que dictamine favorablemente sobre sus condiciones científicas pedagógicas y económicas.

El alcalde de la ciudad dictó ayer el siguiente bando: «Don Ginés de Haro y Haro, alcalde-presidente del Excmo Ayuntamiento de esta capital hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes regas que deberán observarse durante las solemnidades de la presente Semana Santa.

1.º Se prohíbe el tránsito de vehículos por las calles y plazas de la ciudad, durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del sábado, 2.º No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los vehículos destinados a la conducción de la correspondencia.

3.º También se permitirá el tránsito de vehículos que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

4.º Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, de cohetes y petardos, en la mañana del sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal, detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben.

Da to en Almería a 15 de abril de mil novecientos treinta. — Ginés de Haro y Haro.

De Instrucción Pública Las oposiciones al Magisterio Ayer nos visitó una comisión de opositores a escuelas, eliminados en las últimas oposiciones celebradas. Nos manifestó que había visitado a los señores Gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Diputación para que estos telegráficamente al Ministerio de Instrucción Pública con el fin de que se de una solución favorable a la cuestión planteada con las calificaciones dadas a los ejercicios por las comisiones centrales.

Indican como fórmula más justa, la de sumar a las puntuaciones dadas por las comisiones provinciales y las obtenidas en Madrid y que se consideren aprobados los que reúnen 175 o más puntos en total.

Piden a nuestra primera autoridad civil, entidad oficial, prensa, y en general a todos los sectores de Almería, que se unan a ellos para lograr una solución breve en las funestísimas oposiciones al Magisterio Nacional últimamente celebradas, después de tantas promesas, y una reparación al dolor ocasionado después de dos años de duración, seis ejercicios de una amplitud extraordinaria verificados sin cuestionarios y como final desdichadísimo e implacable, las calificaciones absurdas de las Comisiones Centrales.

— Rogamos, pues, nos manifestar—nos— conocer la solución que ha de llevar la tranquilidad a numerosas familias modestas, solución que después de tantos contratiempos y dolores no será seguramente la de efectuar nuevos ejercicios, ya que no escapa a la alta mentalidad de las autoridades a esperares los inconvenientes e injusticias de esa fórmula en caso de adoptarse como se viene rumoreando.

Cotizaciones de Bolsa Madrid, 15 6 tarde. Cotizaciones de monedas extranjeras. Libras 38 90 Francos 31 35 Dólares 8 60 Lireas 99 60

La reforma de la segunda enseñanza Informe de Instituto de Almería En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 28 de marzo último reunido el Claustro de este Instituto, elevó al Excmo. Sr. Ministro el siguiente informe y enmiendas que estiman de absoluta necesidad en el plan vigente.

1.º Ante todo El criterio general de este Claustro respecto a la naturaleza de la 2.ª Enseñanza está contenido en la 1.ª Conclusión de la Asamblea de Catedráticos que dice así: «La 2.ª Enseñanza cumple un fin esencialmente formativo, sin propósito utilitario preconcebido, ni miras para la preparación de carreras.

II.º Sobre la efectiva realización del plan El plan vigente no tiene ni puede tener efectiva realización, entre otras razones, 1.º por la carencia en el profesorado de autoridad coactiva sobre los escolares, 2.º falta de coordinación en las disciplinas y 3.º por falta de locales, de tiempo en los alumnos y de personal.

Además la aplicación ha producido el efecto inmediato de una disminución en la matrícula que asciende al 50 por 100, disminución perfectamente explicable por la absoluta desorientación en que los padres de familia se encuentran ante el actual plan de enseñanza.

III.º Sobre enmiendas y reformas Aunque este Claustro cree que la reforma de la 2.ª enseñanza debe ser total y una obra nacional en que colaboren representantes de todos los interesados en ella, y muy especialmente la Asociación de Catedráticos de Instituto—por su carácter técnico—no obstante y por cumplir lo ordenado por la Superioridad se formulan las modificaciones siguientes que son las más apremiantes.

a) Restitución inmediata de la colación del grado de bachiller al Instituto, necesaria para su dignidad profesional, para la eficacia pedagógica del examen y para cortar grandes quebrantos económicos a las familias.

b) Bachillerato único, es decir un solo grado (o de subsistir los dos, ampliación del elemental y sus bifurcaciones en el superior) desapareciendo el calificativo de universitario para este último.

c) Supresión de la Terminología, Caligrafía y Mecanografía. Reestablecimiento del estudio de la Lengua Castellana, como asignatura, con la debida extensión e independencia de las prácticas, con nociones de Preceptiva y Composición. Reestablecimiento también del Dibujo Artístico y separación de las Geografías e Historias, englobando en ellas la Geografía e Historia de América.

d) Desaparición del texto único, y modificación racional de los Cuestionarios, dejándose al Prof. sor en libertad para formular sus programas dentro de los límites de aquellos e igualmente pa-

Las uvas de Almería y sus competidores

De un artículo publicado por Raul M. Mir en Diario de Barcelona, reproducimos los siguientes párrafos, de gran interés para nuestros productores de uva de embarque:

A la par que el vino, la uva es otra de las maneras de beneficiarse del cultivo de la vid. En este aspecto ocupa nuestra nación el más importante lugar en las exportaciones mundiales y son las uvas de Almería las que en primer término llenan este cometido.

Pero van aumentando los países que prestan atención al comercio y producción de las uvas de mesa. En estos últimos tiempos se han sumado a los ya existentes en esta clase de exportaciones, Hungría y Bulgaria; y en América la Argentina y de más tiempo los Estados Unidos. Son éstos, los que no cejan en el estudio y ensayo de procedimientos que permitan mantener en perfecto estado de conservación durante el transporte y el almacenamiento los racimos que expiden a los mercados consumidores.

Uso de los procedimientos que últimamente han adoptado para alargar todo lo posible la conservación de las uvas, se funda en el empleo del anhídrido sulfuroso.

Una importante Sociedad, denominada Eucosa, vulgarizó hace tres años, el empleo comercial del citado compuesto en las fumigaciones de los vagones que hacen el transporte de las uvas de California. El año último trató de este modo once mil vagones.

Mediante repetidos tanteos se ha llegado a manipular el anhídrido sulfuroso en la aplicación mencionada, con eficacia absoluta, pues debe tenerse en cuenta que el empleo de dicho gas en proporciones muy elevadas perjudica la uva; sobre todo si ésta adolece de alteración. La técnica desplegada por el laboratorio que la referida compañía tiene establecido en Fresno, ha llegado a dar al procedimiento una aplicación completamente práctica y segura.

Emplea el laboratorio por el examen de las uvas que han de manipularse, estudia luego el estado de acidez, su azúcar, el agua que llevan, la textura de la fruta y con todos estos datos llega a la terminación científica del estado de madurez.

Millares y millares de ensayos han permitido componer unas tablas que precisan las dosis de anhídrido sulfuroso que deben aplicarse para asegurar la conservación perfecta contra la podridura de las uvas durante su transporte y su almacenamiento. Este sistema se ha perfeccionado de tal manera, que han podido tratarse 20.000 vagones en la última campaña. El coste por vagón del tratamiento no excede de 10 dólares.

Los resultados más concluyentes se obtienen con las clases de uvas de tipo «Almería» y «Persana», que son también las generalmente adoptadas. En el año último, las uvas sometidas al sistema, almacenadas en cámaras frigoríficas en octubre y noviembre, se mantuvieron tan enteras y sanas que en el mes de marzo todavía se vendía.

Debido a la generalización del procedimiento, la campaña de venta se alargó 60 días más que de ordinario; de tal modo, que no estando preparado el comercio para la venta en época tan avanzada, el mercado se resintió de un exceso de productos.

La aplicación del anhídrido sulfuroso se hizo el año último en época muy tardía dando lugar a poderse formar concepto de que es preferible recolectar y embalar las uvas y guardarlas en cámaras frigoríficas, que es dejarlas en las viñas expuestas a las influencias del frío y de las humedades.

En la última recolección la mayoría de exportadores estadounidenses han procedido de esta manera en vez de exportar las uvas inmediatamente después de recolectadas.

Dada la importancia que tiene en España el comercio exportador de uva y la conveniencia de extenderlo todo lo posible para reducir los inconvenientes de las sobreproducciones vínicas, importa sobre manera que se tengan en cuenta los procedimientos que los países competidores realizan en los sistemas de venta y conservación de las uvas de mesa, para adoptarlos en su caso, poniéndose así en condiciones de poder mantener la supremacía de que goza hoy en la producción y comercio de este ambicionado ramo de nuestra fruticultura.

FIRMA REGIA Madrid, 16 de 10 noche. He firmado el Monarca los siguientes decretos:

D. I Instrucción Pública Disposición que en lo sucesivo las Universidades tengan un vicerrector, excepto Madrid y Barcelona, que tendrán dos.

En las Facultades que tengan menos de cinco cátedras habrá un catedrático decano, sin llamarse decano.

N. mbrando como don de la O. don de Alfonso XIII a don Joaquín Montaner, secretario de la Exposición de Barcelona y a otros señores.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

En Sevilla, se dispensa a los Reyes una grandiosa manifestación de adhesión y respeto

El ministro de la Gobernación lleva al Consejo un informe de Estadística sobre el censo electoral

Entusiasmo recibimiento

Sevilla, 15. Desde las nueve de la mañana acudieron a la estación representaciones, entidades y comisiones de los pueblos con banderas y músicas.

Los andenes se hallaban llenos de autoridades y personalidades. También se hallaba la infanta doña Laila con sus hijos.

Al entrar en agasaj el tren real, estalló una ovación formidable, tocando la banda militar la Marcha Real, al mismo tiempo que el gentío prorrumplía en vítores entusiastas.

El Alcalde de la ciudad se adelantó a las portezuelas del coche regio y entregó a la Reina y a las infantas preciosos ramos de flores, dándoles la bienvenida en nombre de la ciudad.

El Rey vistió la compañía de Granada que rindió los honores de ordenanza. Después la compañía desfiló en columna de honor ante la Familia real.

Al salir los Reyes y los infantas a la explanada el público allí congregado les ovacionó.

Seguidamente Sus Majestades ocuparon coches descubiertos dirigiéndose al Alcázar, seguidos de su comitiva.

Las tropas cabrieron la carrera hasta el palacio.

El pueblo en masa seguía la comitiva regía ovacionando a los Reyes.

En el paseo de Copín, las comisiones de los pueblos presididas por sus respectivos alcaldes con bandas de música interpretaban la Marcha Real al pasar los Monarcas.

Al llegar la Comitiva regía al Alcázar, el público rompió el cordón de las fuerzas y penetró en la Plaza de Armas vitoreando a los Soberanos.

Difícilmente se organizó el desfile ante la enorme aglomeración de público, presenciándolo los Reyes desde el balcón central.

A continuación se organizó una manifestación formando al frente de ella el alcalde de Sevilla, el presidente de la Diputación y otras autoridades y comisiones que vitorearon a los Reyes.

El Monarca significó a los alcaldes su agradecimiento por la manifestación de adhesión que acaban de celebrar.

También ordenó al Gobernador que telegrafiera al Gobierno dándole cuenta del acto.

Después los Reyes pasaron por las calles céntricas de la ciudad, siendo constantemente ovacionados por el gentío que los seguía.

A las dos de la tarde se retiraron a almorzar.

rebra, interpretándose como interés del Gobierno español en la política de la Sociedad de Naciones.

Participó el señor Tormo que a su regreso de la ciudad suiza, había visitado las Universidades de Zaragoza y Barcelona.

Se muestra condescendiente el ministro del estado del templo del Pilar que amenaza ruinas.

Dijo que se está estudiando la resistencia del subsuelo sobre el que está asentado el hermoso templo, habiéndose colocado sesenta testigos para examinar el avance de las grietas de la techumbre.

Cesce y nombramiento

Ha cesado en la Secretaría de la dirección de Colonias don Domingo Bárcenas y se ha nombrado para sustituirle a don Francisco Agración.

El ministro y el subsecretario de Justicia a Málaga

Esta noche han marchado a Málaga el ministro de Justicia señor Estrada y el Subsecretario de este departamento.

Las reformas en el reglamento notarial

Se ha firmado una R.O. nombrando una comisión para que en el plazo de un trimestre estudie y proponga las reformas que habrá de introducir en el reglamento notarial.

Formarán dicha comisión el director de los Registros, el magistrado, señor Santugini, el catedrático señor Cembrero de Diego y varios notarios.

Aspiraciones de los dentistas

Una comisión de dentistas visitó al ministro de la Gobernación para pedirle la colegiación obligatoria.

El general Marzo les ofreció estudiar el asunto.

Visitas de un exministro prusiano

El exministro prusiano, señor Boalite, que se encuentra en Madrid, visitó a los ministros de Estado y de Instrucción.

Protesta contra los olivares

Una comisión del Consorcio Resinero ha protestado ante el ministro de Economía contra la petición formulada por los oliveros de que en la fabricación de los jabones solo se emplee el aceite.

Alegan que haciéndolo así se arruinarían a quinientos municipios y a varias Diputaciones que viven de la riqueza resinera.

El señor Wais les prometió enterarse del problema detenidamente.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió al doctor Cortezo, en su despacho de la Presidencia.

Consejo de ministros

Madrid, 15. -12 noche.

A la entrada al Consejo, el ministro de Estado dijo que llevaba cuestiones importantes, entre ellas la reorganización de su ministerio, de la que daría cuenta a la salida si se trataba del asunto en la reunión.

Se le preguntó al general Berenguer si España interpondrá en el circuito automovilista de Alemania, y contestó que se estudiaría el asunto porque hay que arbitrar fondos para ello.

Informó que se estudia la reforma del Patronato de Turismo.

El ministro de Economía llevaba una ponencia relativa a vinos.

El general Marzo anunció que faltaban por designar los alcaldes de las provincias de Madrid y algún otro.

El señor Sangro llevaba un decreto relativo a seguros de los obreros del campo.

El de Justicia manifestó que había visitado al señor Sánchez Guerra, encontrándole delicado de salud.

Al terminar el Consejo, el ministro de Justicia manifestó a los periodistas refiriéndose a la enfermedad del señor Sánchez Guerra que lo que padecía es un simple catarro.

Regresa el ministro de Instrucción

Ha regresado de Ginebra el ministro de Instrucción, señor Tormo. Recibió a los periodistas, a quienes expuso que se había agradecido muchísimo su presencia en Ginebra, cometido en la Sucursal del Río de la Plata, en Rosario de Santa Fe, no han dado resultado alguno.

Lo único que está aclarado es que faltan dos millones y medio de pesos.

Han sido detenidos varios empleados sin que se tenga sobre ellos pruebas acusadoras.

Ultima hora

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada.

Ampliación del Consejo.

El Consejo de hoy, aunque lo negaron los ministros, tuvo una primera parte política interesante.

El Presidente sólo dio cuenta del grandioso recibimiento dispensado a los Reyes en Sevilla.

Después, el ministro de Justicia, señor Estrada, entró al Gobierno de su entrevista con el señor Sánchez Guerra.

Finalmente se habló del discurso del señor Alcalá Zamora pronunciado en Valencia.

Luego deliberaron sobre la ponencia relativa a los vinos del ministro de Economía. El señor Wais se negó a dar una referencia a la Prensa sobre la misma. Tan sólo dijo que mañana ultimaría el correspondiente decreto para enviarlo al Rey en la valija, esperando que en esta semana lo publique la «Gaceta».

Parce que la solución que se ha buscado al problema ha sido el volver al régimen vinícola antiguo, por el cual se obliga a que la destilación de alcohol se haga exclusivamente con vino, procedimiento análogo al empleado en Francia para solucionar el problema.

En cuanto al conflicto obrero del Ferrol se acordó para solucionarlo construir dos buques albiges.

Se acordó el decreto modificando el artículo del estatuto del Banco de Crédito Local, por el que se establecen determinadas incompatibilidades para ser consejeros del mismo.

Se nombró una comisión presidida por don Gabriel Maura para estudiar la ponencia referente a la supresión de las carreras diplomática y consular o deirla fusionadas como determinó la Dictadura.

El Consejo autorizó la celebración en Madrid de un Congreso de Turismo; pero acordó restringir los gastos, en vista del gran número de Congresos que se vienen celebrando.

El señor Wais dijo que última la reforma de su Departamento y en cuanto al problema del aceite paséel correspondiente expediente al ministro de Hacienda.

El acuerdo relativo a la concesión a Alemania de la exclusividad para volar sobre varias provincias, incluso la de Canarias, en la ruta de América, obedece a que Portugal hizo lo propio con la compañía francesa de Lesteocore para volar sobre aquel territorio y sobre las islas de las Azores y Madeira con rumbo a América.

En cuanto a la anulación de las facultades a la Comisión de seguros en el campo se ha hecho por estimar que tales funciones no son propias de un organismo del Estado y sí de una compañía aseguradora.

El ministro del Trabajo dijo que no había podido dar cuenta de la propuesta de concesión de un nuevo censo por hallarse ausentes los ministros de Fomento y de Justicia.

En vista de ello se ultimaré el asunto en el próximo Consejo que se celebrará el martes que viene.

Al terminar la reunión ministerial marchó el Presidente a Sevilla.

El «Graff Zeppelin» camino de Sevilla

Informan de Santander que a las once y media ha pasado el «Graff Zeppelin» por aquellas costas procedente de Lyon.

El zeppelin llegará mañana a las doce a Sevilla. Evolucionará sobre la capital un buen rato.

A la maniobra de amarre asistirá el Monarca.

La comisión de aviación ha continuado trabajando activamente durante la noche para ultimar las obras de recepción en el aerodromo y las tribunas dedicadas a las autoridades e invitados.

Los soldados instalan en el lugar necesario los camiones en donde habrá de atar el dirigible.

Las Cofradías sevillanas

Ha comenzado el desfile de las Cofradías por las calles sevillanas, que se hallan atestadas de forasteros.

Cambó en Tanger.

De Tanger telegrafían que ha llegado a aquella plaza en un avión el exministro catalán don Francisco Cambó.

Los reporteros le dijeron que a la visita que le hizo se le atribuye carácter político; pero el señor Estrada lo negó.

Anunció que marchaba esta noche a Málaga.

El ministro de Estado, donque de Alba, anunció que se había nombrado subsecretario de su departamento a don Domingo Bárcenas Palacios.

Además se aprobaron los nombramientos de embajador cerca del Vaticano del señor Pla, ministro de España en Montevideo.

Se facilitó la siguiente

Nota oficial

Se aprobaron las líneas generales de la concesión a Alemania de las líneas postales aéreas de Barcelona, Cádiz, Sevilla y Canarias, pidiendo compensación y reciprocidad en la colaboración de esfuerzos futuros de Alemania para llegar a América.

También se aprobaron créditos para participar en el concurso internacional de Turismo de 1930 que organiza el Aero Club Alemán.

Les para la asistencia a Congreso Internacional de Higiene Mental que se celebrará en Washington.

Les el tratado comercial con Egipto.

Les la denuncia del convenio sobre la circulación de automóviles de 1909, por haberse firmado un acuerdo internacional en el año 1906.

Les la participación en la Conferencia internacional para la unificación del derecho en materia de letras de cambio, cheques y pagarés.

Les la ratificación del tratado de Conciliación y arreglo judicial de arbitraje con Islandia.

Les la reorganización de la carrera diplomática. Una comisión que se nombrará al efecto informará sobre la conveniencia de mantener o derogar o modificar la fisonomía de las carreras diplomáticas y consular decretada en 1926.

Les la reorganización de los servicios ministeriales.

Les una fórmula para evitar los despidos de los obreros del Ferrol.

Les la suspensión de la Comisión de Seguros del Campo y facultades que se le conferían por decreto de 1929.

Conferencia de Rodríguez de Viguri

En la Academia de Jurisprudencia, dió una conferencia el señor Rodríguez de Viguri sobre el jurisdicción nitrógeno señor Aguirre. Asistió gran concurrencia que aplaudió al disertante.

Una instancia del Colegio de Abogados

La Junta del Colegio de Abogados ha elevado una instancia al Fiscal del Supremo sobre el proceso seguido al exministro don Santiago Alba y a sus amigos por el juez especial nombrado por la Dictadura señor Alvarez Rodríguez.

Solicita en la instancia que se aclaren los abusos y detenciones arbitrarias cometidos y lo mismo la invasión de jurisdicciones.

La reforma universitaria

La Universidad de Salamanca propone para la reforma universitaria que el ingreso en las Facultades se haga a los veintiocho años, previo el examen de los cursos semestrales.

Pide además la supresión de la enseñanza libre.

Peticiones de los empleados de Telégrafos

La Asociación de funcionarios de Telégrafos ha acordado pedir la derogación de las reformas realizadas por la Dictadura y la revisión de los cargos otorgados en el cuerpo de Telégrafos.

Cartagena, 15. Hoy se verificó el traslado desde el Asenal a la Iglesia de Santa María el paso llamado del Trozo de San Pedro el cual figurará en la procesión que se celebrará mañana.

La entrega de un submarino

Cartagena, 15. Ha sido aplazada la entrega del submarino «C 5», que estaba anunciada para estos días.

Vizja del Director de Seguridad

Valencia, 15. Ha llegado el Director de Seguridad, general Mola. Le recibieron los jefes de Seguridad y Vigilancia y representaciones de las demás autoridades.

Desacuerdos alemanes en Valencia

Valencia, 15. Hoy fundearon procedentes de Vigo, dos acorazados alemanes.

Estos buques permanecerán en puerto durante una semana.

Los comodoros estuvieron en el Ayuntamiento cumplimentando al alcalde de la ciudad, cambiándose entre unos y otros los discursos de bienvenida.

También cumplimentaron a las demás autoridades.

Sobre los despidos de la Constructora Naval

Ferrol, 15. En el Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas de la población para tratar sobre los despidos de obreros en la Constructora Naval.

Se acordó telegrafiar al Gobierno rogándole que se preocupe de esta cuestión en el Consejo de ministros de esta noche y de solución a la triste situación de los obreros.

Una comisión visitó también al teniente de navío don Dámaso Berenguer para que telegrafiera a su padre en el mismo sentido.

El hijo del Presidente así lo ofreció.

El distrito de Albalda

Valencia, 15. El Gobernador de Valencia ha desmentido que el ministro señor Tormo se presente diputado por el distrito de Albalda.

Añadió que el señor Tormo será senador por la Economía de Amigos del País; quien luchará por Albalda será un hijo suyo contra el candidato conservador conde de Torreñiel.

Un auxiliar de contribuciones infiel

Sevilla, 15. El Recaudador de contribuciones de la Diputación provincial ha denunciado al auxiliar de la Recaudación Aurelio Pertergo que ha desaparecido llevándose 55 000 pesetas.

La Policía hace gestiones para detenerle.

Pastera desaparecida

Vigo, 15. En el pueblo de Barco de Valdeorzas, ha desaparecido una pastora de dieciséis años.

Se teme que haya sido devorada por los lobos famélicos.

Sus familiares y las autoridades hacen pesquisas para averiguar su paradero.

El suceso del Hospicio

Granada, 15. El Jefe instructor de la causa relativa al suceso del Hospicio, dictó ayer auto denegando la reforma del que declaró procesados a los médicos, farmacéuticos, practicante y enfermero del referido centro benéfico.

Las conclusiones de la autoridad judicial sientan como base de la muerte de los niños la de haberles hecho ingerir más cantidad de acetato que la aconsejada por la Ciencia.

Se citan anomalías encontradas en el expediente en la libreta recetario y la desaparición de las listas donde se consignaba el peso de los niños.

Fuego a bordo del «Galatea»

Ferrol, 24. -A bordo del buque escuadra «Galatea», surto en este puerto, que se está preparando para realizar un viaje, se declaró un incendio en el departamento de máquinas.

El siniestro fué sofocado con gran prontitud por los obreros de la Constructora.

Refriga entre fascistas y antifascistas

Paris, 15. En una refriga política entre obreros italianos fascistas y antifascistas, en el boulevard de Mac Donald, se hicieron numerosos disparos.

Resultaron dos muertos y dos heridos gravísimos.

El desfile al Banco del Río de la Plata

Buenos Aires, 15. Las investigaciones realizadas con motivo del desfalco cometido en la Sucursal del Río de la Plata, en Rosario de Santa Fe, no han dado resultado alguno.

Lo único que está aclarado es que faltan dos millones y medio de pesos.

Han sido detenidos varios empleados sin que se tenga sobre ellos pruebas acusadoras.

Ultima hora

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada.

Ampliación del Consejo.

El Consejo de hoy, aunque lo negaron los ministros, tuvo una primera parte política interesante.

El Presidente sólo dio cuenta del grandioso recibimiento dispensado a los Reyes en Sevilla.

Después, el ministro de Justicia, señor Estrada, entró al Gobierno de su entrevista con el señor Sánchez Guerra.

Finalmente se habló del discurso del señor Alcalá Zamora pronunciado en Valencia.

Luego deliberaron sobre la ponencia relativa a los vinos del ministro de Economía. El señor Wais se negó a dar una referencia a la Prensa sobre la misma. Tan sólo dijo que mañana ultimaría el correspondiente decreto para enviarlo al Rey en la valija, esperando que en esta semana lo publique la «Gaceta».

Parce que la solución que se ha buscado al problema ha sido el volver al régimen vinícola antiguo, por el cual se obliga a que la destilación de alcohol se haga exclusivamente con vino, procedimiento análogo al empleado en Francia para solucionar el problema.

En cuanto al conflicto obrero del Ferrol se acordó para solucionarlo construir dos buques albiges.

Se acordó el decreto modificando el artículo del estatuto del Banco de Crédito Local, por el que se establecen determinadas incompatibilidades para ser consejeros del mismo.

Se nombró una comisión presidida por don Gabriel Maura para estudiar la ponencia referente a la supresión de las carreras diplomática y consular o deirla fusionadas como determinó la Dictadura.

El Consejo autorizó la celebración en Madrid de un Congreso de Turismo; pero acordó restringir los gastos, en vista del gran número de Congresos que se vienen celebrando.

El señor Wais dijo que última la reforma de su Departamento y en cuanto al problema del aceite paséel correspondiente expediente al ministro de Hacienda.

El acuerdo relativo a la concesión a Alemania de la exclusividad para volar sobre varias provincias, incluso la de Canarias, en la ruta de América, obedece a que Portugal hizo lo propio con la compañía francesa de Lesteocore para volar sobre aquel territorio y sobre las islas de las Azores y Madeira con rumbo a América.

En cuanto a la anulación de las facultades a la Comisión de seguros en el campo se ha hecho por estimar que tales funciones no son propias de un organismo del Estado y sí de una compañía aseguradora.

El ministro del Trabajo dijo que no había podido dar cuenta de la propuesta de concesión de un nuevo censo por hallarse ausentes los ministros de Fomento y de Justicia.

En vista de ello se ultimaré el asunto en el próximo Consejo que se celebrará el martes que viene.

Al terminar la reunión ministerial marchó el Presidente a Sevilla.

El «Graff Zeppelin» camino de Sevilla

Informan de Santander que a las once y media ha pasado el «Graff Zeppelin» por aquellas costas procedente de Lyon.

El zeppelin llegará mañana a las doce a Sevilla. Evolucionará sobre la capital un buen rato.

A la maniobra de amarre asistirá el Monarca.

La comisión de aviación ha continuado trabajando activamente durante la noche para ultimar las obras de recepción en el aerodromo y las tribunas dedicadas a las autoridades e invitados.

Los soldados instalan en el lugar necesario los camiones en donde habrá de atar el dirigible.

Las Cofradías sevillanas

Ha comenzado el desfile de las Cofradías por las calles sevillanas, que se hallan atestadas de forasteros.

Cambó en Tanger.

De Tanger telegrafían que ha llegado a aquella plaza en un avión el exministro catalán don Francisco Cambó.

DEPORTES

Partidos de desempate

Madrid, 15. tarde.

En el campo de Chamartín de la Rosa, se jugó el partido de desempate entre el Betis de Sevilla y el Cultural Leonesa.

Vecieron los sevillanos por dos tantos a uno.

El partido fué bastante reñido. Los sevillanos hicieron un juego técnico y los leoneses codicioso y valiente.

Después comenzó el desempate entre los equipos Real Madrid y el Patria de Zaragoza.

BARCELONA

Seguen las visitas del infante

Barcelona, 15. El Capitán general, infante don Carlos, marchó a Tarragona para visitar los cuarteles de aquella guarnición.

Desde allí seguirá su viaje a Sevilla para reunirse con su familia.

R. regresará a Barcelona a fines de mes, acompañado de su esposa.

Descubrimiento de una algaría

El día primero de mayo, en la Exposición se celebrará el acto de descubrir una algaría dedicada a los obreros para ensayar el esfuerzo de éstos para la brillantez del certamen.

PROVINCIAS

Casa destruida por un incendio

Cartagena, 15. En el barrio del Puente Vizjo, un incendio destruyó una casa en la que había instalada una farmacia.

Debido a esta circunstancia las llamas tomaron en seguida gran incremento, quedando el edificio reducido a cenizas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales; pero las pérdidas son de gran consideración.

Vapores correos franceses

Definición: Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Mayo de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Mayo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 18 años cumplidos un entero 827,50 pts. incluido impuestos De 2 a 18 años cumplidos un medio 267,50 pts. ídem ídem

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comodidades especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

TODOS LOS MESES UNA SALIDA DEBUQUEDIRECTO A MARSELLA

AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sur en tren en Cádiz, Madrid o Vigo.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes de salir cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Condestables, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, 5 en el Mercado del Príncipe, 75 - ALMERIA y Cortes del Muelle, 21 y 23 - MÁLAGA.

EXTRANJERO

Refriga entre fascistas y antifascistas

Paris, 15. En una refriga política entre obreros italianos fascistas y antifascistas, en el boulevard de Mac Donald, se hicieron numerosos disparos.

Resultaron dos muertos y dos heridos gravísimos.

El desfile al Banco del Río de la Plata

Buenos Aires, 15. Las investigaciones realizadas con motivo del desfalco cometido en la Sucursal del Río de la Plata, en Rosario de Santa Fe, no han dado resultado alguno.

Lo único que está aclarado es que faltan dos millones y medio de pesos.

Han sido detenidos varios empleados sin que se tenga sobre ellos pruebas acusadoras.

DE ACTUALIDAD

Gravísima rebelión en la India inglesa

Desde hace tiempo, el telégrafo, el cable submarino, la telegrafía sin hilos...

Desde entonces la India ha realizado gigantescos progresos y es un floreciente imperio...

La India no tiene más unidad que la geográfica. Aquella es una inmensa península...

Territorio.—El Imperio de la India constituye un enorme territorio y mide más de nueve veces el de España...

Historia.—He aquí un brevísimo resumen. La India Inglesa es un vasto país de civilizaciones antiguísimas...

Los árabes cesaron en su dominio político, pero continuaron comerciando...

Los ingleses no descuidaron los mercados y puertos de la India. Fue muy intenso su comercio en el siglo XVI...

Desde entonces la India ha realizado gigantescos progresos y es un floreciente imperio...

Población.—Hace nueve años había 319 millones de indios y hoy serán muchísimos más...

Razas.—Son numerosas las de la India y antiguas entre ellas. Castas.—Substancia y éste uno de los más graves problemas sociales indios...

Analfabetismo.—Los ingleses lo han combatido muchísimo, pero es invencible. De 819 millones de indios, solamente saben leer 25 millones...

Religiones.—Los fieles hindus son 217 millones, o sea el 68 por 100 del total, y con los 69 millones de mahometanos...

Profesiones.—Unos 125 millones de indios viven de la agricultura y de la ganadería. Son el 73 por 100 del total.

Enseñanzas.—Hay millares de instituciones docentes y millones de alumnos y alumnas...

Estados.—Además de los territorios de exclusiva soberanía inglesa, se cuentan 612 Estados indios...

Ghandi es un poeta soñador, que no ve que con su conducta poco sensata se fomenta la anarquía...

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Este número ha sido visado por la censura



Un delicioso sueño

después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. MIÉRCOLES.—Santos Eutiquio, Crescencio, Teodoro, Victoriano...

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Aniceto, p. y m.; Elias, Pablo e Isidoro, mrs.; Marciano, Esteban y Roberto, abs. y Dia. Clara Gamba, curti, vd.

Hoy obliga a todos los que hayan cumplido los 2 años el ayuno aún cuando tengan la Santa Bula.

Jubileo Circular

Hoy, en Santiago. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

Ejercicios para estudiantes

Las Congregaciones de San Luis y San Estanislao, establecidas en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, invita a los jóvenes estudiantes del Instituto, Escuela Normal y Colegio de Segunda Enseñanza...

Se espera que todos los jóvenes y estudiantes católicos de esta noble capital asistieran, den una vez más prueba de sus arraigadas creencias religiosas...

Instituto Dental ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA Tomás Escolano ODONTÓLOGO

MÉNDEZ NUÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18 Teléfono número 4.

EDICTO

Don Ginés de Haro y Haro, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada el día cinco del actual, acordó conceder un plazo hasta el treinta y uno de Mayo próximo...

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería, a quince de abril de mil novecientos treinta y tres. Ginés de Haro.—Por A. de S. E. David Este van.

Estómago Estomacal de Salz de Carlos ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

MADRID

Los periodistas americanos marchan a Barcelona

Madrid 15 10 noche. En el rápido de Barcelona marcharon a la ciudad condal los periodistas americanos que visitaron a la inauguración del palacio de la P en sa.

Acudieron a despedirlos los compañeros madrileños.

Uno de los periodistas se encuentra en grave estado

El delegado de la prensa peruana don Luis Varela O. bogoso, que llegó con una lesión en un pie, se agrava, presentándosele la gangrena diabética.

Fue trasladado al sanatorio de Santa Alicia, amputándosele la pierna izquierda por el tercio del muslo. El paciente continúa grave.

Le asisten el Consul del Perú y los directivos de la Asociación de la Prensa madrileña.

A un bramamiento de tres gemelos

La vecina Brnzarda Calderón, casada con un albañil, sin trabajo en la actualidad, ha dado a luz tres niños.

La prensa madrileña pide que se coloque al marido para que no perezca de hambre toda la familia su mentada tan prolíficamente.

Dr. RAFAEL ARAEZ OCUJLISTA. CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6. PASAD DEL PRINCIPAL, 12. PRAL.

SE VENDE la cuarta parte de la finca denominada «San Miguel», término de Benahadú, compuesta de 25 tahullas de naranjos a la vera del río Andarax...

Línea Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses.—Vlaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 toneladas.

Cabo San Antonio Saldrá del Puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de TERCERA clase.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BEBAN SIEMPRE Fino «LA RIVA»

Compañía Trasmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA

AZUFRES AMERICANO TERRON 99%, DOBLE CERNIDO 99%, Floristella Extra Italiano, SUBLIMADO FLOR, FUNDIDO Y MINERAL DE LAS BALSAS DEGADOR, SULFATO DE COBRE, AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos, ENCARNACIÓN GARCÍA

Folleto de LA INDEPENDENCIA (120) BEN HUR NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO POR LEWIS WALLACE VERSIÓN CASTELLANA DE LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH

es la mínima parte de su sabiduría. Iras sonrióse irónicamente. —Habiendo filosóficamente, a ejemplo tuyo—contestó, —una parte mínima supone necesariamente una parte mayor.

El suspiro que acompañó a que las palabras no habría podido ser más elocuentemente si la egipcia hubiese que sido comiserar con él su propio destino. Un instante después rompió en una carcajada, y exclamó: —¡Ah, pobre ingenua mía! Los papirillos que aún no han dejado el niño de saber muy poco menos que tú.

la restó súbitamente, exclamando: —¡Bendita sea Isis! Es él, es Ben Har! ¡Llega precisamente mientras hablabamos de él! Si esto no es de buen augurio, tampoco existirán los dioses. ¡Ester, abrázame!

condición de esclava. Iras sonrióse levemente. —¿Y nada más que esto?—preguntó barbotando. —¡Ah! Por los dioses egipcios del amor, quédate con tus besos. Tú misma me acabas de enseñar que otros más factibles me esperas aquí en Judea. Voy a recibirlos. ¡La paz sea contigo!

ocurrida en la terraza, Baltasar y Simónides, este último acompañado de Ester, se encontraban en la sala mayor del palacio, donde interrumpió su conversación la llegada de Ben Har y de Iras. El joven hebreo, precediendo a su compañera, se aproximó primero a Baltasar, cambiando los saludos de costumbre, y después se volvió hacia Simónides; pero a la vista de Ester se detuvo.

Coches para Niños
Los mejores los fabrica
«La Carrocería Infantil»
San Sebastián (ALZA)
Representante en ALMERIA:
Granada, 53

Noticias

Traslado
El próximo primero de Mayo, por mejoras de local, se trasladará la Serrería de Ángel Garrido al Paseo del Príncipe número 16 principal. (Contiguo al Café España 1).

Riña
En la Comisaría de Vigilancia fueron presentados por un soldado del Regimiento de la Corona, Manuel y Francisco Montoya Hernández que habían tenido con Manuel Vicente Cortés resultado éste y Manuel Montoya con heridas leves.

Bicicleta en alquiler
Francisco Fernández Lópe Rodríguez denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Mariana Pardo a quien había alquilado una bicicleta el día 11 y aún no se la ha devuelto.

Si va usted a Sevilla
No deje de hospedarse en el Hotel Sevillana. San Eloy, 39 - Sevilla.

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Francisco García Ramírez, a requerimiento de Luisa González Ubeda, por negarse a pagarle 30 pesetas que le adeudaba por consumo alcobólico.

Don Cristóbal Percegrín Zurano denunció en la Comisaría de Vigilancia que el auto matrícula número 627 de esta matrícula le había causado daños a una camioneta de su propiedad.

Los canes
En la Casa de Socorro fue curado el niño Enrique Fernández Mateo, de una mordedura de perro, de prozótico leve.

Jóvenes detenidos
La Guardia civil de La Cañada detuvo a Antonio Segura Góngora y Josefa García Díaz, que estaban reclamados judicialmente.

Hurto de aves
Don Carmelo Reño García, vecino de los Molinos de Viento, ha denunciado a la Guardia civil de los Molinos la sustracción de doce gallinas y un gallo de su propiedad.

Pérdida
Imperdible oro con medalla rodeada de brillantes. Tiene la inscripción y armen, por ambos lados, y fecha 20 Junio 1912. Gratificará donña Juana Padilla, Puerta de Purchena, 7.

Enfermos del estómago
hígado, riñones, vientro e intestinos y cuantos necesitan alimentos de régimen garantizado, libro de valor cinco pesetas; se regala en Príncipe, 20, Almería.

Establecimientos benéficos

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romero practicante, don Francisco Pérez López.

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Villaspes; practicante, don José Gil. Retén: Médico, don Eduardo Pérez López; practicante, don Gabriel Bonilla.

Notas marítimas

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Vapor «Rio Segre», de Cartagena, con carga general y pasajeros. Retén: «María R», de Barcelona, con idem idem.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Rio Segre», para Melilla, con carga general y pasajeros. Retén: «María R», para Málaga, con idem idem.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa número 256 del año 1929 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de lesiones.

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Manuel Ojalla Marín, en causa del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de rapto, a la pena de cuatro meses de prisión, pago de costas e indemnización de dos mil pesetas a la ofendida y reconocimiento de la prole.

Ramón Rodríguez Fernández, en causa del Juzgado de Hércules Overa, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de dos meses y un día de prisión, multa de mil pesetas y pago de las costas.

PRENSA OFICIAL

Publica el del lunes: Películas autorizadas. Decreto de admisión del registro minero «Cartagena».

Extracto de acuerdos de la Comisión provincial (continuación). Anuncio de matrícula en la Escuela Social de Granada.

Edictos municipales de Félix Hércules Overa, Albax, Sarrón, Ulla del Campo y Los Gallardos, este último anulando la vacante de farmacéutico titular.

Clasificación de partidos municipales por la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.

Medicamento de Familias
Hay indicaciones que delicadamente en el nombre se perciben: esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser reconocida por la Real Academia de Medicina y Adopció de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la mejor para combatir como insustentable, gracias a su acción, dolor, cólico e indigestión en España.

LOS SALICILATOS
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los anaqueles. A los dolores. A los resaca. A los dolores de cabeza. A los dolores de muela. A los dolores de oído. A los dolores de garganta. A los dolores de espalda. A los dolores de pecho. A los dolores de estómago. A los dolores de riñones. A los dolores de nervios. A los dolores de artritis. A los dolores de gota. A los dolores de reuma. A los dolores de migraña. A los dolores de neurálgica. A los dolores de neuralgia. A los dolores de nevralgia. A los dolores de neuropatía. A los dolores de neuropatía.

Indispensable a los viajeros
y hombres de negocios
Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Madrid y Papeles de San Sebastián de Vivas Pérez

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unir las pruebas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente le prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.

CALLICIDA PIZA
Fuerte y rápidamente sin dolor, alivia los callos y durazgos. No motiva inconvenientes de otros remedios y de los líquidos en general. Es económico. 125 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Para anuncios en este periódico
EMPRESA ANUNCIADORA
TELÉFONO 31.122
MADRID (ESPAÑA)
Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Compañía Transatlántica de Barcelona
Vapores Correo Españoles
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedores para los pasajeros de primera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA» obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate de modo especial con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo que envientran y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año completo en España, 125 pesetas.
Año completo en el extranjero, 150 pesetas.
Semestral en España, 65 pesetas.
Semestral en el extranjero, 80 pesetas.

Horario de entrada y salida de los autos correos
Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7.45.
Estación H. Overa para Almería, a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.15.

CUPÓN REGALO
Absolutamente gratis
Una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros a todo el que remita este cupón y una fotografía, antes del día 30 del actual.
CASA SÁNCHEZ, - AVENIDA REINA VICTORIA, 3, - MADRID.

Horas de oficina en los centros públicos
Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 2 a 4.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Horario de entrada y salida de los autos correos
Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7.45.
Estación H. Overa para Almería, a las 14.

LA INDEPENDENCIA
puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA: Social General Española de Librería San Matías, 27, bajo.
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MELILLA: Librería de los Srs. Box, Hmos., Alfonso XIII.
MURCIA: Kiosco de «La Verdad» (junto a la Catedral)

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 48.852.936,16 de pesetas.
DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5. - MADRID

Cuenta corriente a la vista
con un interés anual de 2,1/2 por 100
EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.
Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1 bajo, de 9 a 1.
Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martell, de 9 a 9.

LA INDEPENDENCIA
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero un trimestre. 15'00 »
Número del día. 8'15 »
Número atrasado. 8'25 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plena entera 750'00
Mitad plana 350'00
A 6 columnas 300'00
A 5 » 210'00
A 4 » 170'00
A 3 » 130'00
A 2 » 90'00
A 1 » 50'00